NUESTRAS POSIBILIDADES DE SER EN DIVINIDAD

La **Divinidad** en su inconmensurabilidad esta inacabadamente dotada de **Infinito Amor**, **Infinito Poder** e **Infinita Sabiduría**, está inacabadamente dotada de capacidades inimaginables para nuestra mente humana y tiene infinitos aspectos que son incomprensibles para nosotros.

Pensemos que si los Focos Creadores de la Divinidad Crean el Todo Experiencial entonces pueden Todo y pensemos que la **Mente Divina Universal** como unificación de Infinitas **Mentes Cristicas** pueden por **Ley del Amor** y también en su Aspecto de Creación generar todo, absolutamente todo lo que el Universo requiera en cualquier punto del Todo Experiencial para impulsar la Vida hacia la Reintegración a la Vida Verdadera en **Eterna Divinidad**.

En relación al **Poder del Amor** en su aspecto de Purificación y Redención, el tema nos invita a meditar que el orden negativo de la existencia en sus orígenes primogénitos fue un desvío a la **Ley Universal del Amor** realizada por sus primogénitos exponentes, Seres Arcangelicos Superiores que también han sido creados por la Divinidad en condiciones particulares para asistir a la Creacion y que su poder en relación al Poder Absoluto del Amor Divino Universal es mínimo.

Veremos en el apartado en que profundizaremos sobre **Cristo** que la Divinidad es Infinitamente Ascencional en relación a la Identificación de las **Chispas Cristicas** con la **Energia Divina** porque la misma nunca cesa y el poder del orden negativo de la existencia es limitado a un ámbito de influencia reducido desde el punto de vista Universal, aunque desde el punto de vista humano se lo aprecie de otra manera por su influencia en el interno de los seres humanos, influencia está que comienza a reducirse en los albores de la etapa evolutiva en que los seres comienzan a tomar contacto con el **Rayo Luz** que posibilita la percepción de la **Idea Divina** y la afluencia del **Impulso de Reintegración** con que todos los seres creados estamos dotados desde que brotamos del ceno Divino.

Cabe señalar que en el orden humano, el orden negativo de la existencia influye en función de la permeabilidad que alcancen sus energías en el escenario de las dinámicas evolutivo experienciales a través de la atracción que de esas energías hagamos los humanos con nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, cuyo resultado suscita hechos negativos, núcleos de energías negativas y la constitución de aquellos parajes energético experienciales que por efectos de la Ley de Afinidad se conforman como un ámbito existencial de desenvolvimiento para aquellos seres que por desgracia se han afianzado en transgredir la Ley del Amor.

Esa relatividad mencionada podrá ser por momentos no percibida por nosotros que estamos en tránsito de **Evolución Ascendente** en distintos **Niveles Evolutivos** e inmersos en los sistemas humanos, pero para la **Divinidad** y sus **Chispas Cristicas** a quienes nada escapa a su **Acción-Amor** en **Ley del Amor Divino Universal**, es una realidad natural propia de su jerárquica. De acuerdo a lo enunciado vale afirmar que ningún orden que se creó a si mismo o que en su **Realidad Universal Divina** no existe, puede ir más allá que lo que por **Ley** le permite.

Siendo así las cosas nuestro espíritu guiado por el **Cristo** puede por Ley asimilar de la Divinidad, dentro de las máximas posibilidades que permite nuestro punto Evolutivo e incluso más allá de esa posibilidad, lo necesario, a través del **Poder Absoluto de la Energía del Amor Divino Universal** como vehículo de conexión con lo Divino y adquirir inmunidad frente a las energías degradadas, para ello se necesita que nuestro interno resuene en la **Fuerza Absoluta del Amor Divino Universal** a través de nuestro Amor. Lo mencionado lo alcanzan miles de seres humanos, muchas veces sin darse cuenta, lo logran cuando en su punto experiencial están sintonizados a la Jerarquía del Cristo que nos guía y resuenan en **Amor en Acción**.

A nivel grupal los Seres Humanos pueden constituirse en un Foco de Atracción, esto quiere decir también que puede existir **Unidad Manifestada en Divinidad en la Diversidad a través de la Acción-Amor Cristica** que desde la **Unidad Divina** se proyecta a todos los Infinitesimales Evolutivos en el Todo Experiencial, cuando estos se unifican través de su Amor y se convierten en canales, posibilitando que la **Esencia de Unidad Sea** en el margen de la Diversidad como un Foco de Acción.

Veamos a través de los siguientes párrafos del Conocimiento Espiritual de Madú Jess algunos aspectos de la Divinidad que nos amplían la comprensión de nuestras posibilidades de **Ser en Divinidad** desde el momento en que fuimos Creados:

Las Vibraciones que podríamos denominar "Tentaculares" de Sustancia Divina, que constituyen el Nexo entre la Divinidad Creadora y la "Simiente" Divina, que va desarrollándose para, luego, "madurar" en Divinidad, tienen un sentido de "Proyección" durante la Etapa de Involución y de "Retracción", a partir del comienzo de la Etapa de Evolución Propiamente Dicha, y esa "Retracción" continúa durante la Reintegración de los Seres –en Cristos– en la Divinidad Infinita.

Retracción podría referirse al **Aspecto de la Vida Evolutiva** en que gradualmente, frente a la trascendencia Evolutiva del Ego y por efecto de la asimilación de los **Rayos Divinos**, facilita a que el Impulso Vital se manifieste en una gradual y creciente amplitud en **Fuerza Voluntaria para seguir la Senda Divina**, ósea la Senda que

conduce a la Reintegración y adquirir Capacidades Divinas que incluso trasciendan nuestras posibilidades evolutivas.

"Madurar" en Divinidad es ir desarrollando las Facultades Divinas que la "Chispa" Divina lleva en Sí al "Nacer". La "Chispa" es, en Realidad, "Simiente" Divina y posee, en potencia, Facultades Divinas que deberá ir desarrollando durante todo el proceso de Involución-Evolución y Reintegración. El progresivo afloramiento y desarrollo de Sus Facultades Divinas significa ir "madurando" en Divinidad. "Madura" el Aspecto Divino en ella, es decir, las Facultades Divinas con que "Nació".

Vale decir que los Seres que actúan en **Amor, luz, humildad**, en la asimilación de las **Energías Divinas y los Rayos Universales**, en trabajo de adaptación gradual al **Potencial Divino**, en abnegación para **Dar de Si** en **Esfuerzo de Amor en** Acción atraen de la Divinidad las fuerzas que posibilitan el despliegue de las **Capacidades de Divinidad**, aquellas que las chispas evolucionantes tienen en su **Esencia Divina**. Este sería un proceso que está implícito en todo punto de la evolución, que es individual en lo relacionado al Esfuerzo Voluntario y que se inicia con el desarrollo de la **Consciencia y la Percepción de lo Universal**.

El Conocimiento de la Realidad Espiritual y todas aquellas manifestaciones de La Inmensa Sabiduría de Magnitud Cósmica, Universal y Divina contienen esa posibilidad en potencialidad de conexión con lo Cristico Tutelar y posibilitan la Ampliacion de la Consciencia a través del desarrollo de la Percepción y por medio del Trabajo Voluntario de Adaptación. Por esa razón a aquellos que la Ley, de una u otra forma, les alcance ese Saber Universal, tienen que trabajar en desarrollarlo y darlo a los demás. Es posible que el no cumplimiento de ello signifique una grave transgresión y el cómo hacerlo un trabajo de investigación en Fe-Percepción-Razonamiento con el equilibrio necesario para su correcta manifestación.

Al decir "la correcta manifestación", estamos haciendo referencia a que la Verdad pueda ser recepcionada facilmente por aquellos seres humanos que inconscientemente la buscan, puedan contribuir a sentar las bases de su perpetuidad y a que llegue al mayor número de personas posible y más allá de lo posible también, porque Es, en su Realidad Universal, un vehículo Evolutivo que no puede estar limitado o circunscripto a "grupos selectos" ni custodiado en un nivel que el Orden Universal y Divino Evolutivo no lo realiza porque es Irradiación Divina Universal.

Se hace necesario aclarar que replicar el **Saber Evolutivo Universal** en cualquiera de sus formas de manifestación, no es un acto humano circunscripto a una religión en su aspecto humano como Institución, es un **Derecho Divino** derivado del **Amor-Ley** que nadie puede impedir desde una esfera ajena a la **Libertad Espiritual** de cumplir con las **Leyes que Rigen el Universo**.